

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2662

Impreso el día 12 de noviembre de 2015
Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Vigésimo cuarta** Fiesta Provincial del Dorado Entrerriano, llevada a cabo los días 2 y 3 de octubre de 2015 en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Gaillard**. (5.260-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gaillard, por el que se expresa beneplácito por la XXIV Fiesta Provincial del Dorado Entrerriano a realizarse los días 2 y 3 de octubre de 2015 en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXIV Fiesta Provincial del Dorado Entrerriano llevada a cabo los días 2 y 3 de octubre de 2015 en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2015.

* Art. 108 del Reglamento.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Héctor Baldassi. – Graciela M. Caselles. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Daniel O. Giacomino. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Gaillard, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la XXIV Fiesta Provincial del Dorado Entrerriano, a realizarse los días 2 y 3 de octubre de 2015, en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos.

Ana C. Gaillard.